



*Universidad Nacional Autónoma
de México.*

Facultad de Estudios Superiores
Acatlán.

**ENSAYO: “La ciencia administrativa”
Jacques Chevallier y Daniele Loschak.**

PRESENTAN

- Castro Gómez Yair
- Jiménez Santana Jaime Jafet
- Martínez Rodríguez Edwin
- Méndez Castro Priscila
- Méndez Ibarra Priscila
- Rosellón Hernández Michelle

Proceso administrativo público: Torres Lovera
Juan.



México, 2019.

Resumen

El siguiente ensayo del libro la ciencia administrativa del autor Jacques chevalier nos lleva desde su punto ideológico a entender como a lo largo de los últimos tres siglos si llego a conceptualizar la ciencia administrativa y a la importancia de esta en el estado para la toma de decisiones en favor de la sociedad. La ideología de la ciencia administrativa en un principio se basaba en la búsqueda de una administración eficaz para la época pero dejando de lado la epistemología de la Administración como ciencia, mientras que a partir del siglo XVIII la administracion toma titularidad para el estado y se estudia más a fondo para llegar a una ideología científica en la administracion del Estado.

Introducción

Este trabajo parte del conocimiento que se da sobre la administración desde finales del siglo XVIII de manera “práctica, concreta y Útil” para la ejecución de tareas eficazmente donde el estudio de las ciencias ministrativa solo buscaba un proceso administrativo bueno.

El inicio del estudio de la Administración como ciencia teórica es mucho más reciente, lo que trajo una ruptura epistemológica de ambas concepciones debido a la época de estudio. el libro estudia la Génesis de la ciencia administrativa para reunir las condiciones ideológicas y epistemológicas para lograr la concepción adecuada de la Administración como ciencia así como formar una idea cimentada de la Administración pública dentro del Estado y la sociedad.

Palabras clave: ciencia administrativa, ideología, epistemología, administración pública, Estado, conocimiento

CAPÍTULO 1. DE LOS DISCURSOS FRAGMENTADOS

El tema central de esta lectura se centra en la ciencia administrativa, primeramente, en su origen encontramos dos clases de investigaciones diferentes por su objeto. La administración pública y la administración estatal, la primera constituye un campo de estudio bien delimitado mientras tanto la segunda agrupa las investigaciones emprendidas en derredor del tema de la organización, el objeto de apariencia multiforme; hay que recalcar que el significado que hacia Fayol a la administración era organizar. Posteriormente se menciona que el origen de la ciencia administrativa europea está ligado a la construcción del Estado-Nación caracterizado por un poderío estatal y la formación de una administración moderna, por otra parte, se encuentra Francia en su antiguo régimen bajo el nombre de “ciencia de la policía” la ciencia administrativa estaba en vías de construirse, para asegurar una buena gestión de los servicios.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se da una transacción del Estado Liberal al Estado intervencionista, generando una mejora en las estructuras y los métodos de acción de la administración. Wilson, vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos de América deduce una necesidad de elaborar una ciencia de la administración fundada en la experiencia más bien que en doctrinas, e inspirándose principalmente en métodos que han hecho la prueba en el sector privado, gracias a esto es que e invierten ciertos números de reformas importantes en la administración federal (creación de varios departamentos, introducción del merit system en la función pública).

Para el mantenimiento de un paralelismo entre la administración estatal y la administración de las empresas, la ciencia de la administración pública y la ciencia de la gestión de empresas, no generan una frontera hermética, por consecuencia se genera el nacimiento a la disciplina de la teoría de las organizaciones

El debilitamiento del Estado se ha vuelto la razón de ser de la ciencia de la administración pública, delimitando a la autoridad pública y la extensión de las tareas estatales, para dar una mejor solución a los problemas de la administración. La administración estatal es la única forma conocida de administración, gracias a sus aspectos

específicos de su actividad administrativa (monopolio, prerrogativa, de poder público, persecución del interés general, etc.)

Por otra parte Michaels, analiza las “tendencias oligárquicas” que son organizaciones poderosas (partidos o sindicatos) que son indispensables para representar una arma de lucha en contra del sistema que centraliza el poder; Michels decía que la organización entra en el dominio de la sociología al igual que Weber, debido a que las relaciones humanas que se dan dentro de las sociedades , representa un enfoque sociológico para las organizaciones; al constituir un tipo ideal y burocracia, esta forma de organización administrativa se caracteriza por la profesionalización, la jerarquización de las funciones y la impersonalidad de las reglas y la idea de la burocratización no se limita al aparato de Estado.

Fayol por su parte no habla de una gestión de empresas, de métodos racionalizados generando un aumento en la eficiencia para obtener una “función administrativa” eficaz, de organización, coordinación y de control. Mientras que Taylor nos habla de la posibilidad de fundar la gestión de las empresas sobre principios científicos.

La teoría de las organizaciones pretende ser una disciplina pluridisciplinaria y sintética, dando por igual atención a los aspectos formales e informales, racionales y afectivos, técnicos y comportamentales del funcionamiento de las organizaciones.

La ciencia de las organizaciones se implantó primero en los países socialistas, pero la perspectiva del debilitamiento del Estado permitió pensar de una manera unificada en los problemas de la organización que se presentaron ya en las organizaciones sociales.

El enfoque jurídico-político de la “ciencia administrativa” tiene por finalidad un mejor conocimiento de las estructuras y del funcionamiento de la administración estatal. Un segundo enfoque sería lo “gestiológico” donde en primera instancia la gestión está en una función aislable y la gerencial dirija hacia la investigación y la práctica de las técnicas más eficaces de organización, también esta es una ciencia social de pleno derecho, por la manera en que concreta su objeto. Este enfoque concibe la administración como una instancia subordinada a la política, encargada de preparar y ejecutar las decisiones tomadas fuera de ella, marcándola como una institución específica al desarrollo de derecho

administrativo (disciplina normativa), como la descripción de las instituciones políticas prolongan al derecho constitucional.

El enfoque gestiológico o gerencial se encuentra asimilado de la administración a la gestión, este enfoque designa a la ciencia administrativa como una ciencia del manejo, de la organización racional de los medios materiales humanos con el fin de alcanzar en condiciones óptimas un objetivo determinado.

Los enfoques sociológicos poseen cierta homogeneidad, la sociología política está interesada por la administración pública en la medida que su existencia y su funcionamiento tienen una dimensión política y se inscriben en una problemática del poder, mientras que la sociología de las organizaciones tiene en claro poner las relaciones entre individuos y grupos que se establecen en su seno. El campo abierto a la sociología política incluye precisamente todo lo que se relaciona con el enlace de los niveles político y administrativo, tanto a escala nacional como local, el análisis del poder burocrático y del fenómeno tecnocrático y la elaboración de las políticas públicas.

El postulado sobre el cual reposa la sociología de las organizaciones es que el funcionamiento de una organización no puede ser comprendido considerando únicamente los reglamentos explícitos que la gobiernan, y que las indicaciones que ellos proveen debe ser completadas, y aun corregidas, por un análisis de las motivaciones, de los compromisos y de las estrategias de los actores presentes, esto porque las organizaciones son unidades sociales complejas. Una organización es comprendida como un sistema abierto, en comunicación como un sistema dotado de características específicas, y enfrentadas por ello a un doble problema de ajuste, una de orden interno y otras que emanan del ambiente; esta se estructura alrededor de relaciones de poder, que llega a poner en evidencia analizando las estrategias y las modalidades de los grupos presentes.

CAPITULO 2. UNA CIENCIA SOCIAL EN GESTACIÓN.

Se considera que no hay una ciencia administrativa, sino tantas disciplinas como discursos distintos en el dominio mal circunscrito de los estudios administrativos, pero se deja

entrever la formación de una disciplina o ciencia social, a través de conocimientos heterogéneos, ideas, nociones y discursos ya formados.

Se tiene un problema con la delimitación del objeto de la ciencia administrativa, es considerada algunas veces como la ciencia de la administración pública y otras como la ciencia de las organizaciones, el problema reside en que se debe limitar el campo de estudio, que equivale a afirmar la especificidad irreductible de este en comparación con otras organizaciones sociales. Frente a la sociedad, se considera que la especificidad de la administración pública procede de su inserción en la esfera pública.

Se cree que el pensamiento liberal recae sobre una posición entre la sociedad civil y la sociedad política, que la primera podría ser descrita como el dominio de las actividades particulares y de los intereses propios, mientras que por la segunda se entiende como la que está más apegada por el Estado, que representa y busca el bien común y el interés general. La sociedad civil no llega a la unidad sino por la intervención mediadora del Estado que ordena, reúne y asegura la integración social, a través, claro de instituciones, persiguiendo el interés general de la sociedad, ésta función debe emanar de la administración.

La administración puede ser definida como la institución encargada de defender y de promover el interés general de la sociedad bajo la autoridad de los políticos elegidos; es también un aparato de gestión especializado, profesionalizado y jerarquizado, que busca preparar y aplicar las decisiones tomadas por el poder político, a pesar del significado que se le ha dado, no se ha llegado a un fijo sobre la ciencia administrativa pues está repleta de ideologías. La relación entre la esfera pública y la privada, el Estado y la sociedad civil busca crear la creencia en el poder del Estado, en la desvalorización y en la sacralización de éste.

La administración es inseparable de las relaciones sociales, pues en sus fines, ella es la encargada de velar por los intereses del pueblo, y de satisfacer las necesidades materiales y culturales de la población, busca también limitar el recurrir a la fuerza manipulando los comportamientos y practica a menudo la abstención de sus prerrogativas; pero por otra parte, se considera que la administración del Estado, frente a los consejos elegidos está situada en un estatuto de total subordinación y que se limita a tareas de simple

ejecución. La especificidad de la administración pública no depende solamente de la estructura, si no, radica en su modo de intervención en y para la sociedad, en los medios de coacción jurídicos y físicos; no puede ser comparada con alguna otra organización social puesto que detenta el monopolio de la coerción. Siempre se considera a la administración como una subordinada de la política, aunque no es así, pues la admón. es uno de sus componentes principales, el instrumento motor y el regulador indispensable a su equilibrio y supervivencia. Se presenta como un aparato que funciona encajado, jerarquizado y articulado, cuyo funcionamiento es armónico por la intervención totalizante de la cúspide; este aparato debe ser comprendido como un todo; y este paso de integración permite operar las confrontaciones necesarias entre los diferentes sistemas de organización.

La administración es también una institución social, y re transcribe en su disposición interna una serie de rasgos generales y comunes al conjunto de formas instituidas. Por un lado, sus características esenciales dependen estrechamente del tipo de sociedad en la cual está instituida, y por otro lado, reproduce un modelo de organización social que tiende a torcer las representaciones, a desviar las prácticas y a resistir las formaciones más profundas, es un dispositivo general de normalización de los comportamientos y la inculcación de los valores dominantes. Ninguna sociedad puede subsistir sin un principio de unidad, todas deben estar necesariamente regidas por ciertas leyes que les garantizan un orden y una lógica porque están sometidos a un código que impregna sus diversos componentes y define la naturaleza de la articulación.

La administración dispone de una identidad propia, ligada a la posesión de medios específicos de acción, es proyección, refracción, polarización del orden social global, y reproduce los modelos de organización y de acción comunes al conjunto de la sociedad. Las modalidades de construcción del aparato administrativo son la traducción de leyes estructurales que presiden el desenvolvimiento de los procesos sociales en una sociedad concreta y determinan el acondicionamiento de las diversas formas instituidas. Las correspondencias institucionales son analizadas como producto de una determinación social; en una sociedad hay relaciones fundamentales y prevalecientes, de las cuales dependen la construcción y el arreglo de los diversos espacios y tipos de poder.

La institucionalización se traduce por un movimiento dialéctico en tres tiempos de especificación, fragmentación y totalización, aparece en el momento en el que los individuos se reúnen en un grupo coherente, organizado y estable, dotado de una existencia autónoma, y destinado a satisfacer sus intereses comunes. La conservación y la reproducción de la institución pasan por el despliegue de un proceder destinado a garantizar su legitimidad, a solidificar sus elementos constitutivos, esto asegura una normatividad institucional. La administración pinta a este proceso de institucionalización a través de la práctica de la coacción de un aparato jerarquizado cuya cohesión está preservada por mecanismos muy eficaces de socialización de los agentes. La administración no es la matriz, sino el producto de un modelo institucional que se ha extendido progresivamente en el espacio social entero e impregna al conjunto de los dispositivos de poder existentes.

Entre los obstáculos epistemológicos que hay que superar se encuentra el recusar la idea de una ciencia social neutra completamente sustraída de la influencia de las ideologías y de los valores dominantes, resulta que solo se limita a sistematizar las interpretaciones de los fenómenos sociales comúnmente aceptadas. La ciencia administrativa encuentra otro obstáculo en, primer lugar: su objeto; en segundo, en la formación de sus investigadores, así como la ausencia de una reflexión epistemológica; estos problemas la hacen más vulnerable al parasitismo ideológico, al normativismo y a las seducciones del empirismo.

La ciencia administrativa que sostiene relaciones ambiguas con el poder y se ve solicitada para contribuir a la legitimación del orden, recibe de lleno los efectos de sacralización del Estado. El estudio objetivo de la administración pública choca con creencias y dogmas, siendo este un problema más con el cual lidiar, porque se en estas se habla sobre las creencias ancladas profundamente en los individuos-sujetos a quienes se les inculca el respeto a la autoridad establecida y la obediencia al poder, o sea, a ser animales políticos. La imagen del Estado constituye, un componente esencial de las representaciones colectivas que estructuran a una sociedad y llena su función tanto más eficazmente cuanto que llama a impulsos profundos. El Estado inspira temor y deseo, amor y odio; mitificado, fetichizado, compete a lo sagrado.

CAPÍTULO 3. GÉNESIS

Partiremos desde el punto donde podemos declarar que con el surgimiento de un sistema de administración se marcó una pauta de transformación en la sociedad.

Dicho lo anterior la génesis de las instancias con especialización en dirección y dominación surge con la finalidad del uso legítimo de la fuerza y de quienes imponen el poder y quienes siguen órdenes.

En este capítulo podemos entender como Chevallier y Loschak dicen que las bases de la institución administrativa son colocadas desde el momento en que surge en una sociedad donde se pretende que la misma esté más unida con el fin de contar con el monopolio de la violencia física es justo desde este hecho que se construye un espacio de poder separado donde se establece la relación dominación/sujeción.

Dentro del tema de la administración y sociedad se deja claro el punto de que estos conceptos se deben considerar de manera matizada bajo el fundamento de la función de la administración que es el buscar una cohesión social y mantener la misma mientras que la posición de la sociedad está ligada a los distintos espacios de poder, pueden fluctuar conforme al contexto histórico y el código social que predomine.

Entrando al proceso de división, se hace una comparación entre la sociedad primitiva y la sociedad moderna, donde, las principales características de cada una son exactamente las diferencias que tiene una de la otra, por ejemplo, se describe a la sociedad primitiva como indivisa, indiferenciada y homogénea que está constituida en la igualdad total así mismo se plantea que no tiene un aparato especializado de dominación. En el caso de que en una sociedad primitiva exista un jefe, no tiene una verdadera autoridad ni un verdadero poder si no que es elegido con base en sus capacidades físicas, en función de un orden técnico; ya que no existe una diferenciación social, impide cualquier tipo de relación de explotación. Pasando a su ejemplo opuesto que es la sociedad moderna se empieza haciendo un énfasis en la existencia de espacios de poder variados y diversificados bajo el entendido de que existe una relación de dominación que atraviesa a la sociedad nivel a nivel. Este planteamiento sienta las bases del concepto “espacio político-administrativo” que se caracteriza por el uso de la coacción física.

“El espacio político-administrativo no es un lugar de poder idéntico a los otros: que se le asigne un papel de regulador y de integrador de los particularismos sociales (visión hegeliana), o que se le erija, a la inversa, en instancia de dominación (visión maquiavélica), él permanece colocado en el centro de la sociedad; y siempre a partir de él se unifica o se desgarra el tejido social.”

La función social de la administración es otro de los apartados más destacables de este capítulo, en él se plantea que la administración tiene una función esencialmente conservadora y es que tiende a reproducir el orden social existente el cual está conformado por aspectos contradictorios, es un factor de cohesión ya que cuenta con los elementos del tejido social por atracción centrípeta, así mismo tiene un factor de división y heterogeneidad ya que sus cimientos y construcción se ha creado a partir de una ruptura, mantenidos por una dinámica centrífuga; su reproducción saca a la luz la tensión entre mantener ambas, tanto la estratificación social como la cohesión de grupo.

CAPÍTULO 4. DESARROLLO

La dilatación del espacio administrativo. La administración ha ampliado su territorio de intervención observando que estas tareas ya son exclusivamente de una situación residual supletoria o doméstica sino que también juega un papel importante dentro de la estratificación social pues polariza las relaciones de poder que en ella se encuentran. Al curso de los cambios económicos y sociales por los que la sociedad ha evolucionado, la administración evolucionó y se transformó, adaptándose a las diferentes estructuras y formas de poder y organización política y social; en países capitalistas, por ejemplo, el Estado en sí pasa a un segundo plano y es la administración la que se encarga de velar por el sistema y su avance económico y actuando a su vez como guía de estructuración social, esto último en regímenes fascistas y/o nacionalistas fue la clave para lograr la unidad del Estado. Si se habla del funcionamiento de la Administración este también ha cambiado demasiado, radicando así un sistema tradicional dentro de la Administración (no del todo), dando pasos a la innovación y eficacia, como observar ya las ausentes tradiciones secretas que se tenían en el aparato interno de una institución, modificando al menos

superficialmente, las relaciones del aparato con los ciudadanos, debido a la aparente transparencia e información que se otorga en el dialogo entre ellos; por otra parte se ha creado una relación de doble sentido en la que se da una dependencia entre el segmento administrativo que intenta conservar el poder e influencia sobre la sociedad, mientras que el medio social intenta llegar parcialmente a formar parte o influir en las decisiones que se puedan tomar y obtener beneficio de ellas.

Económicamente hablando la administración dejó de ser únicamente un mecanismo de coacción, comenzó a tomar parte en la repartición y utilización de la plusvalía, así como en la redistribución y el reparto de los recursos. Este y otros avances han dado como resultado un aparato administrativo cada vez más complejo, tanto es sus mecanismos de acción y los conflictos en los que se encuentra inmersa, proyectado en estos las tensiones tanto corporativas como sociales, los cuerpos y servicios de la administración constantemente se ensimisman e intentan únicamente proteger los intereses propios, la posición y el prestigio.

Debido a la complejidad y fragmentación de la Administración, esta tiene ahora objetivos más diversos, los cuales intenta lograr por medio del control, manipulación, persuasión o simple influencia que ejerce dentro de la sociedad, sin imponer directamente su voluntad o utilizar su autoridad para ello.

La Administración contiene diversos medios de acción que la dotan de un poder para intervenir socialmente, afectar el medio social y que este nutre a cambio de la riqueza de dicha administración y sus intervenciones. Las decisiones y acciones influyen sobre los equilibrios sociales con la capacidad de modificar el campo social entorno a su estructura.

La diversificación de las técnicas en la administración se ve afectada con la expansión del espacio administrativo y a su paso modifica muchas condiciones del ejercicio del poder administrativo, dicho dominio choca con poderes sociales, se debe de guiar con dichos poderes y servirse entonces de sus medios de acción, si esto se logra podría modificar su comportamiento.

En los países capitalistas la expansión administrativa se amplía tanto que puede llegar a zonas de actividades sociales en el estado actual del desarrollo de la administración

el país no puede prescindir de estos mecanismos ya que estos conllevan aparatos para mantener su cohesión y con eso se puede valorar el sector público. La Administración solo controla parcialmente y en menor medida a los circuitos de poder y las estrategias de los principales actores sociales, con esto podemos observar más la diversificación a la que la Administración recurre como la incitación más sutil y dulce, dejando atrás el objetivo de imponer y reprimir así preservando la libertad, la técnica de la incitación significa el desborde del terreno económico y así tomando la identidad en diversos dominios.

La búsqueda de la eficacia. Se enfoca en redirigir el crecimiento, adaptar y modernizar estructuras, la idea principal de la eficacia, le otorga su parte a la administración de alcanzar objetivos, de reforzar el alcance de sus intervenciones, así como la optimización de los resultados, se trata de reducir al máximo la parte de azar y aleatoriedad que muchas veces lleva la toma de decisiones, el concepto puesto sobre la eficacia afectan de manera directa a la administración y dificultan su libertad por limitaciones jurídicas.

El control de los comportamientos. Se recurre a técnicas más enfocadas de control y de manipulación de comportamientos que nos otorgan una ventaja más visible y gracias a esto obtener resultados duraderos, esto gracias a la eficacia de sus efectos, multiplicando los dispositivos de control y obteniendo una influencia creciente sobre los individuos.

La normalización. Viendo ya las técnicas de fragmentación, aumentando estas, se puede conseguir una mejor difusión de los valores a elección de la empresa, pudiendo llegar hasta la parte más pequeña de la vida social.

La manipulación. Desemboca en las formas más perfeccionadas de manipulación de los comportamientos, donde se busca canalizar la energía de los individuos y transformarla en orden, logrando así ponerlos al servicio de su conservación, con esto no podemos dar a entender que solamente se busca reprimir, prohibir, incluso de imponer, solo buscamos condicionar al individuo para que de una manera natural, contribuyan activamente a la reproducción social, pero los dispositivos institucionales utilizan también las necesidades y deseos del individuo, haciendo un enfoque al deseo, esto se redirigen hacia otros modos de satisfacción donde estos dan un resultado socialmente funcional.

CAPITULO 5. MUTACIONES

La dilución del espacio administrativo.

En esta parte se explica como el monopolio de la coacción alrededor de la cual se ha construido el espacio administrativo ya no es suficiente, por sí solo, para asegurar su cohesión.

La administración se encuentra sometida a fuerzas que ejercen presión continua sobre sus componentes y comprometen su homogeneidad. En el interior, el expansionismo administrativo estira los hilos de comunicación en el seno de un aparato que tiene articulaciones complejas y diversificadas; en el exterior, el aumento en dispositivos más grandes de regulación se encarga de reducir la capacidad de influencia de la administración sobre el territorio social en el que interviene.

Se habla sobre la ósmosis en la administración y en la sociedad. Este es el moviendo por el cual la administración no deja de extender su superficie de influencia y no deja de modificar la relación qué hay entre la administración y la sociedad. La administración ya no se presenta como un espacio de poder aislado.

Se explica cómo la división social no es ni irreversible ni irreductible, pero los conflictos deben ser apaciguados, para que la existencia de ciertos antagonismos sociales no comprometan la supervivencia de la sociedad.

La desviación del modelo burocrático

En la parte de la desviación del modelo burocrático se habla un poco sobre cómo los mecanismos que antes mantenían la cohesión de todo cada vez son menos eficientes.

Se habla de un proceso de diferenciación en el cual el aparato administrativo se fragmenta en segmentos especializados en el tratamiento de una categoría de problemas o el encuadramiento de un medio específico.

Es irreal creer en una desintegración del aparato burocrático bajo el efecto de fuerzas centrifugas, en el preciso momento en que el desarrollo tecnológico proporciona la posibilidad de controlar cada aspecto del espacio social.

La fragmentación del poder administrativo

Existen dos fenómenos que se conjugan para poner en duda las formas tradicionales del ejercicio del poder administrativo.

Se habla sobre la violencia del estado o control social y de como estas, comprometen la cohesión y la especificidad que el poder administrativo obtenía de su modo de construir alrededor del monopolio de la coacción.

En países capitalistas, se encuentran tentados a utilizar la coacción para atenuar los conflictos causados por las dificultades económicas y las tensiones sociales crecientes.

La crisis ideológica

Se habla de los efectos de la “contaminación” en las creencias y como son de suma importancia. Cuando la sociedad no cree en la legitimidad de su autoridad, pueden existir reacciones violentas de rechazo, y aquí la arbitrariedad y la violencia social son inevitables. Esta crisis puede llevar a la construcción de nuevas representaciones, destinadas a restablecer creencias o nuevas modalidades del ejercicio del poder administrativo.

Las nuevas representaciones

Hace referencia a una innovación ideológica y de como esta, es necesaria para el ejercicio del poder; sin embargo tiene unos límites estrechos, el poder administrativo tiene necesidad de ser apoyado por una referencia exterior que no podría ser posible sin el Estado.

CONCLUSIONES.

De los discursos fragmentados:

La ciencia administrativa (disciplina positiva) debe ser una ciencia general de la organización, donde la gestión y la organización queden condicionadas mediante la eficacia de la administración y por consecuente se dé el éxito de las políticas públicas, al margen de una racionalización de los dirigentes del sector público, sustituyendo con métodos científicos a los procedimientos empíricos, y con el cálculo racional a la institución política, en pocas palabras la ciencia administrativa debe fundirse en la ciencia política , esto es gracias a que sus dominios se complementan.

Una ciencia social en gestación:

Se considera a la ciencia administrativa como una ciencia todavía en gestación, ¿por qué? Porque a pesar de las funciones que cumple, su rol en la política y en la sociedad, y su institucionalización, no se ha podido dar un concepto fijo y claro sin llegar a confundir en muchas ocasiones con la ciencia de las organizaciones. También se habla sobre los obstáculos que la administración tiene que superar para ser cien por ciento eficaz y funcional. Su labor es para y por la sociedad, así que tiene que ajustarse a los cambios y a los preceptos que la política ha puesto ya sobre ella. Reconocer que la administración aún tiene trabas y fallos, es un incentivo para su corrección y por ende, buena aplicación.

Gestación:

Todas las vertientes que conforman el capítulo de gestación nos dan unas bases fundamentadas y completas de cómo debe estar compuesta la administración y sus

componentes básicos, teniendo siempre en cuenta las perspectivas de cada elemento y concepto.

Es importante no perder de vista la importancia del concepto y aplicación de la dominación que se apoya en la administración para ser absoluta.

Desarrollo:

Podemos dar como idea principal del desarrollo de la Administración que se basa en diversas técnicas y métodos para obtener como resultado una ideología donde coloca la administración como un poder, difusora de valores específicos, donde no se omite al público y se le toma en cuenta para el desarrollo de las mismas, donde la actualización y la modernización de la ideología toma un enfoque por las partes intelectuales especializadas donde se reafirma la circulación de nuevas ideas. Vemos al Estado como un mediador entre intereses particulares y el interés general por las demandas sociales o dependiendo del método elegido podríamos observar al Estado como defensor del interés general, donde adopta un comportamiento distanciado y autoritario.

Mutaciones:

El proceso administrativo no se encuentra en una etapa terminada y que no ha encontrada un punto de equilibrio estable, sino todo lo contrario. Se habla de cómo es un proceso que se encuentra en evolución continua, ininterrumpida y que aún no ha producido la totalidad de sus efectos.

Se enfoca en desentrañar las tendencias de evolución más recientes de los sistemas administrativos.

Conclusiones Generales

La ciencia administrativa a lo largo del tiempo ha tenido muchos enfoques y desarrollos de diferentes autores, épocas, hechos históricos, etcétera; aunque no se ha llegado a una Unión epistemológica de la misma dado que todos los enfoques tienen diferente ideología esto sólo separa el llegar a una ciencia administrativa concreta y Por ende la realización de una administración pública sin fundamento específico y con brechas en lo que administracion se refiere.

Bibliografia

- Jacques Chevallier, (1983). “La ciencia administrativa”. Mexico: Fondo de cultura Economica.

